



D E C R E T O N° 007

CERRITO, 7 DE OCTUBRE DE 2021

VISTO:

El Artículo 82 de la Ley Orgánica de Municipios N°10.027, el cual establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesiones Ordinarias desde el 1º de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año, y;

El Título III y el artículo 33º del Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Cerrito, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario avanzar con la tarea legislativa de gobierno, a fin de tratar asuntos inherentes e impostergables que hacen al funcionamiento del Municipio.

Que en todo el territorio nacional rige la declaración de EMERGENCIA SANITARIA establecida por Ley 27.541 debido a la pandemia del virus COVID-19.

Que los Concejales han aprobado la modificación del Reglamento de funcionamiento interno a fin de sesionar de manera virtual, semivirtual o presencial, en el lugar donde determine la Presidencia del Concejo dentro de la planta urbana.

Por lo expuesto,

La PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipios y el Reglamento de Funcionamiento Interno:

DECRETA:

ARTICULO 1º: Convocase a SESION ORDINARIA para el día miércoles 13 de octubre de 2021 a las 20.30 hs, en modalidad presencial, en el Salón Auditorio Municipal conforme lo establecido en el Título II, Artículo 4º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ARTICULO 2º: El orden del día está compuesto por los siguientes temas:

- 1- **Lectura y consideración Acta de Sesión Ordinaria del 18 de agosto**
- 2- **Asuntos entrados**
 - Solicitud Fundación Alguien como yo, de declarar de interés legislativo El día Mundial de la Fibrosis quística (Presentado por Presidente Asociación Alguien como Yo, el 2 de septiembre de dos mil veintiuno)
 - Solicitud implementar recibo de haberes digital (presentado por Prosecretario gremial ATE y por referentes locales de ATE, el 7 de septiembre de dos mil veintiuno)
 - Solicitud de Declarar de Interés del Concejo Deliberante la II Fiesta de la Tradición (Presentado por responsable Escuela de Danzas "La Fortinera", el 5 de octubre de 2021)
- 3- **Dictamen Comisión Hacienda, Obras Públicas y Producción** sobre proyecto de ordenanza Registro de emprendedores (6 de octubre de 2021)
- 4- **Proyecto de Ordenanza** Declarando Ciudadana Ilustre a la Sra. María E. Zaccagnini (Presentado por Bloque Creer el 27 de agosto de dos mil veintiuno)
- 5- **Proyecto de Ordenanza** reconociendo al personal de seguridad, salud y bomberos voluntarios (Presentado por Bloque Creer el 30 de agosto de dos mil veintiuno)
- 6- **Proyecto de Ordenanza** Autorizando al D.E.M en conjunto con el ente administrador del Parque Industrial de Cerrito (E.A.P.I.C.) a convenir la comercialización y posterior transferencia de los lotes 5 y 6 situados en el Parque Industrial ut supra a la firma "Cerrito Materiales", con destino a la radicación de una empresa destinada a la fabricación de elementos de metal NCP (Presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal el 1 de octubre de 2021)
- 7- **Proyecto de Ordenanza** Premio al Personal Municipal 2021 (Presentado por Departamento Ejecutivo Municipal el 6 de octubre de dos mil veintiuno)
- 8- **Proyecto de Ordenanza** Recupero Obra cloacas calle: Av. Uruguay, entre Pueblos Originarios e Hipólito Irigoyen, lindante con Manzanas Nº 146 y Recupero Obra Cloacas calle: Av. Uruguay entre Hipólito Irigoyen hacia el oeste hasta loteo Isaac, lindante con manzana Nº 137 (Presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal el 7 de octubre de 2021)

ARTICULO 3º: Comuníquese a los señores y señoras Concejales y al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese, publíquese y archívese.-